RENÉ GUÉNON- EXTRACTOS DE CARTAS SOBRE ESTADOS POST MORTEM (1):

A LOUIS CATTIAUX. El Cairo, 2 de enero de 1950:

La confusión del “reposo del ser”, es decir del estado no-manifestado, con la Nada, es muy evidente en efecto entre los filósofos modernos (pseudo-metafísicos), y más particularmente aquellos que, como Bergson, pretenden poner toda la realidad en el devenir. He oído hablar ya de ese existencialismo cristiano que se vale, parece, de Kierkegaard (de quien no sé por lo demás gran cosa); he oído decir incluso que Maritain y Gilson se habían puesto de acuerdo para sostener que el mismo tomismo era ya un existencialismo: pero en lo que respecta a saber qué se quiere entender exactamente por “existencialismo”, debo confesarle que no he podido nunca conseguirlo. He tratado de leer "El Ser y la Nada" de Sartre; que me ha parecido no ser más que verbalismo puro y simple, adornado de inverosímiles complicaciones psicológicas; decididamente la filosofía es algo muy poco interesante en el fondo...
Le agradezco la apreciación cosmogónica que me expone al final de su carta; si comprendo bien, eso viene en suma a decir que lo no-manifestado es superior a lo manifestado, lo cual es en efecto una noción enteramente evidente desde el punto de vista de la metafísica tradicional, por lo que, por consiguiente, toda manifestación puede ser considerada como una “caída”, o al menos como un “descenso”; (incluso no es necesario para esto que tenga lugar en la materia, suponiendo que ello sea susceptible de tener un sentido muy preciso, lo que me parece bastante dudoso).
Solamente que prefiero decir no-manifestado y manifestado allí donde usted dice “ser en reposo” y “ser en acto”, porque lo que se opone habitualmente al acto es la ‘potencia”, y porque no puede haber ninguna potencialidad en el estado principial; es por el contrario en las “tinieblas exteriores” donde se encuentra la potencialidad pura, y en realidad lo manifestado, porque participa de ésta, no puede ser nunca completamente en “acto”.
Añado además que lo no-manifestado va más allá del Ser, al tiempo que éste no es propiamente más que el principio de la manifestación universal; pero, aparte de cuestiones de terminología, me parece que estamos de acuerdo aquí en lo esencial; ya me dirá si estas observaciones responden al sentido de su punto de vista.

El Cairo, 20 de marzo de 1950:

El vocabulario occidental ha sido siempre más o menos insuficiente y se ha prestado a muchas confusiones, puesto que incluso una terminología que quiere ser tan precisa como la de los escolásticos no está exenta de ellas: pero eso se ha agravado en los tiempos modernos. La grosera simplificación cartesiana sin duda tiene mucho que ver, pero ¿no pensáis que no habría podido ser adoptada tan fácil y tan generalmente si no hubiera respondido a cierta mentalidad que existía ya en Occidente y a la cual no ha hecho más que dar una expresión más nítidamente definida? No creo que una filosofía pueda "prender" si no es como una "cristalización" de tendencias preexistentes, mucho más que el punto de partida de una nueva orientación de la mentalidad.
Como quiera que sea, no es menos cierto que es sobre todo desde Descartes cuando los occidentales no han ya sabido hacer ninguna distinción entre el "alma" y el "espíritu", habiendo tomado esas dos palabras indistintamente y aplicándolas de una manera tan vaga y confusa como es posible. No recuerdo quién (quizás es Leibnitz, pero no estoy seguro) ha escrito que "no hay cosa tan absurda que no haya sido dicha por algún filósofo"; sin duda es demasiado verdadero.

A LOUIS CAUDRON

El Cairo, 29 de enero de 1933. En Soufisme d´Orient et d´Occident, nº 6, 2001:

Contrariamente a lo que ocurre con los estados relativos y condicionados, el estado supremo no es algo a obtener por una "efectuación" cualquiera; se trata únicamente de tomar consciencia de lo que es. Pero entonces no puede ser ya cuestión de individualidad, puesto que ésta, manifestación transitoria del ser, está esencialmente caracterizada por la separación o la limitación (definida por la condición formal), si bien podría decirse que sólo tiene una existencia en cierto modo separativa.
(...) Por lo referente a la "caída" (evocada en la Biblia), no pienso que se pueda ver ahí otra cosa que una manera de expresar el alejamiento del Principio, necesariamente inherente a todo proceso de manifestación; si se la entiende así, se puede muy bien decir que la formación del mundo material es una consecuencia de ella (pero, entiéndase bien, se la puede considerar también a otros niveles, en el interior de ese mundo mismo, y más particularmente para un ciclo cualquiera); solamente que se debe añadir que es preciso que este mundo se realice así, dado que representa una posibilidad de manifestación.

El Cairo 20 de noviembre de 1937. En Soufisme d´Orient et d´Occident, nº 6, 2001:
La “desintegración” de la que he hablado (en el artículo “De la confusión de lo psíquico y de lo espiritual”), se relaciona naturalmente con el ser individual; es muy evidente que no puede tratarse del “Sí-mismo”, que es inmutable; pero esta “pérdida” total del estado actual de manifestación del ser no deja de ser grave, al menos en tanto que nos colocamos en el punto de vista de la totalidad absoluta, con relación al cual todo el resto es forzosamente nulo...
(...) Entiéndase bien que no hay distinción que hacer entre posibilidad y realidad; pero, por otra parte, algunas posibilidades implican la manifestación, y no se puede decir que ésta sea en todos los casos una travesía de lo informal a lo formal, puesto que hay también estados de manifestación informal; ¿querríais aún repensar en eso?

4 de abril de 1938. En Soufisme d´Orient et d´Occident, nº 6, 2001:
En efecto, es el pitri-yâna el que, sobre todo en las condiciones del Kali-Yuga, corresponde al caso de la inmensa mayoría de los hombres, la liberación “diferida” es la única que podría considerarse para ellos si pudiera considerarse alguna; pero ¿qué queréis que se haga, por ejemplo, con todos aquellos que no están vinculados efectivamente a ninguna tradición, como es el caso de la mayor parte de los Occidentales actuales?

23 de octubre de 1938. En Soufisme d´Orient et d´Occident, nº 6, 2001:

Para los que siguen el pitri-yâna, se puede sin duda hablar en efecto, como hacéis, de un “descenso a los infiernos”, al menos en el sentido general de esta expresión; pero, para precisar más, haría falta quizás hacer todavía ciertas distinciones según los casos, pues esa es una cuestión muy compleja y que tiene aspectos múltiples. En todo caso, es evidente que, para pasar a otro estado de manifestación, el ser deja forzosamente tras él, a la manera de una especie de cadáver psíquico, los elementos propiamente constitutivos de la individualidad, que no corresponderían ya a nada en las condiciones de ese otro estado. Sobre los efectos de la repetición de un mantra, no es necesario, en efecto, conocer su sentido, pero hace falta que haya habido una transmisión por la cual haya sido vivificado. De otro modo, y sobre todo en el caso de alguien que pertenezca a otra forma tradicional, si ocurre que ciertos efectos se producen a pesar de todo, arriesgan ser más bien maléficos...

El Cairo 20 de mayo de 1947. En Soufisme d´Orient et d´Occident, nº 6, 2001:
Preguntáis si sería erróneo, hablando del hombre, decir “su espíritu”; y lo sería, en efecto, porque el empleo del posesivo, en semejante caso, implicaría una especie de inversión de las relaciones entre el espíritu, en tanto que es la esencia misma del ser, y la individualidad, que no es más una manifestación contingente suya. Sería en suma, el mismo error que el consistente en hablar del “espíritu humano”, como si el espíritu pudiera “especificarse”, lo que es todavía más evidentemente falso que para el intelecto (digo más evidentemente, pues, bien entendido, eso no es menos falso para éste que para aquel: siendo Buddhi el ligamen entre todos los estados manifestados, no puede decirse que pertenezca a ninguno de ellos.

RENÉ GUÉNON- FRAGMENTOS DE CARTAS SOBRE ESTADOS POST MORTEM (2)

A ANANDA COOMARASWAMY. 2 de diciembre de 1935:

Me alegra sabe que prepara un artículo estableciendo la inexistencia de la idea de reencarnación en los textos antiguos, ortodoxos e incluso budistas; esto es muy importante y muy útil, ya que esta interpretación grosera ha acabado por imponerse de una manera casi general; hay que observar que no se la encuentra en las primeras traducciones, y seguramente la influencia teosófica ha tenido mucho que ver en su
difusión; ¡es verdaderamente algo increíble que la mayoría de los occidentales parezcan incapaces de comprender la diferencia esencial que existe entre “trans-migración” y “reencarnación”!

El Cairo, 14 de diciembre de 1935:
En cuanto a la cuestión de la “segunda muerte” y del “tercer nacimiento”, estas expresiones, que tienen por otra parte un carácter tradicional y que por consiguiente no pueden ser modificadas, son exactamente las que he querido emplear en el artículo del que se trata. Bien entendido, que una muerte (a un estado) coincide necesariamente con
un nacimiento (a otro estado) de tal manera que muerte y nacimiento no son sino una misma cosa Vista de dos lados diferentes. El texto del Jaiminiya Upanishad Brahmana responde exactamente a aquello de lo que he hablado en este artículo.
Gracias de antemano por el envío que me anuncia de un nuevo artículo que

continúa su Darker Side of the Dawn; el tema es del mayor interés, y estoy contento de saber que lo va a tratar de manera más completa.

El Cairo, 25 de enero de 1936:
Acabo de recibir hoy mismo su artículo "Angel y Titán", y le agradezco profundamente este envío. Lo esperaba para responderle a su carta del 30 de diciembre, en la que me lo anunciaba, y que me llegó la semana pasada. Veo que este artículo es muy extenso; voy a leerlo con mucho interés, y, naturalmente, hacer una reseña del mismo. Es interesante en efecto que haya podido publicarse en una revista "orientalista" a pesar de su punto de vista tradicional; ¡creo que en Francia una cosa parecida sería totalmente imposible!
Le agradezco de antemano su otro artículo concerniente a la "re-encarnación" que espero también poder leer pronto. Ya he observado también muy a menudo esas extraordinarias confusiones de las que habla en cuanto a la traducción de âtman y de otros términos. Por lo demás, parece que los occidentales no tengan actualmente idea alguna sobre algún tipo de diferencia entre el alma, el espíritu, etc.; ¡tan groseramente simplificada es su concepción de la constitución del ser humano!

22 de abril de 1936:

Cuando se habla de los ciclos anteriores al nuestro (bien entendido que esto debe comprenderse analógicamente y no en un sentido literalmente temporal), se les presenta como por debajo o detrás de nosotros; cuando se habla de seres que nos han precedido en el trayecto de los ciclos, se les representa al contrario forzosamente como encima o por delante de nosotros; y esto se relaciona aún naturalmente a la oposición de los Dêvas y los Asuras... He debido escribir en otro tiempo, sobre este tipo de antinomias "cosmológicas", algo que no he publicado nunca, pero que encontraré sin duda entre mis papeles, y que podré quizá retomar un día.

Los "Infiernos" parecen designar en realidad varias cosas que hay motivo para distinguir: ya sea los propios estados inferiores (ciclos que preceden a la manifestación universal), ya sea las "huellas" de estos estados en el estado humano; también los "limbos", dominio de las potencialidades no-actualizadas, que puede responder más particularmente a lo que usted contempla; o bien las "tinieblas exteriores", donde son arrojados finalmente los "desechos" de un ciclo, y que corresponden también, en el simbolismo hindú, a la región oscura situada más allá del monte Loka-

Aloka, etc.

El Krita-Yuga puede haber sucedido “en la tierra”, pero esto no indica necesariamentevque la propia tierra fuera entonces la que es actualmente; podría uno preguntarse incluso si no son los cambios de condiciones acaecidos en ciertas épocas en el mundo terrestre
los que impiden que se pueda, mediante cualquier tipo de investigaciones, encontrar vestigios verdaderamente “primitivos”. Diría de buena gana también que “en ‘la’ tierra” no significa exactamente “en ‘esta’ tierra”; la tradición islámica habla muy claramente de “siete tierras”, manifestadas sucesivamente o alternativamente, y que son por otra parte la misma cosa que los siete dwipas de la tradición hindú. Entiéndase bien, todo esto no impide que las consideraciones sobre los orígenes puedan también ser considerada en un sentido más universal; y deben siempre poder, mediante una transposición apropiada, aplicarse a todos los niveles, comprendido en estos el que representa la historia de la humanidad terrestre.

13 de septiembre de 1936:

Por lo que concierne a su artículo sobre la reencarnación, lo que propone hacer me parece que estará muy bien, y será ciertamente un trabajo muy útil. En cuanto al fondo mismo de la cuestión, la imposibilidad de una vuelta al mismo mundo resulta de que esto implicaría una limitación de la multiplicidad de mundos (o estados de existencia, ya que es la misma cosa en el fondo), y, consiguientemente, una limitación de la Posibilidad universal misma. Esto, bien entendido, concierne al ser verdadero y viene a decir que éste no puede manifestarse dos veces en e] mismo estado; esto no es, en suma, sino un caso
particular de la imposibilidad de cualquier repetición en la manifestación universal, en
razón misma de su indefinitud. Ahora bien, esto no quiere decir que no haya algo que pueda “reencarnarse”, si nos atenemos a emplear esta palabra, pero son simplemente elementos psíquicos que no tienen nada que ver con el ser verdadero (que ha pasado
entonces a otro estado), y que vienen a integrarse en la manifestación de otro ser como lo hacen también los elementos corporales; hablando con propiedad, no es pues de “reencarnación” de lo que aquí se trata, sino de “metempsicosis” (en cuanto a la palabra “transmigración”, designa propiamente el paso a otro estado, lo cual sí se aplica al ser verdadero). Este traspaso de elementos psíquicos explica los pretendidos “casos de reencarnación”, o de “recuerdos de vidas anteriores” que se comprueban a

veces (además, ¿qué podría “recordarse”, puesto que, incluso en la hipótesis reencarnacionista, se trataría siempre de una nueva individualidad revestida por el ser, y que la memoria pertenece evidentemente a la individualidad como tal?). Por lo demás (dejando de lado, entiéndase bien, la razón sentimental invocada por los modernos y que no tiene ningún interés doctrinal), la creencia en la reencarnación puede ser considerada como debida en parte a la incomprensión del sentido simbólico de ciertas expresiones aunque la comparación sea quizá un tanto extraña, pienso aquí en otro hecho que tiene exactamente la misma causa: es la creencia en la existencia de ciertos monstruos y animales fantásticos, que no son sino antiguos símbolos incomprendidos; así, conozco aquí personas que creen firmemente en los “hombres con cabeza de perro”; la Historia natural de Plinio está llena de confusiones del mismo tipo... He tratado hace bastante tiempo en L‘Erreur Spirite esta cuestión de la reencarnación, indicando también las distinciones que ha lugar hacer entre los diferentes elementos constitutivos del ser manifestado. Desde el momento en que se trata de una imposibilidad, se entiende que no puede haber aquí excepción; por otra parte, ¿dónde se detendría ésta exactamente? A propósito de esto, le voy a indicar una cosa bastante curiosa: la misma Sra. Blavatsky había comenzado por negar la reencarnación de manera general; en Isis Unveiled, consideraba solamente un cierto número de excepciones, reproducidas exactamente de las enseñanzas de la H. B. of L. a la que estaba vinculada en esa época. Una posibilidad que constituye solamente una excepción aparente, es el caso de un ser que, no estando ya realmente sometido a la muerte (un jîvan-mukta), continuara por ciertas razones su existencia terrestre (no volvería pues como los pretendidos “reencarnados”) utilizando sucesivamente varios cuerpos diferentes; pero es evidente que éste es un caso que está completamente fuera de las condiciones de la humanidad ordinaria, y que por otra parte un ser tal no puede ya realmente ser llamado “encarnado” de ninguna manera.

El Cairo, 21 de septiembre de 1936:

Su respuesta a la Sra. Rhys Davids está muy bien, y concuerda en suma completamente con las críticas que he formulado al respecto hace algún tiempo. Puesto que ha abordado usted en esta ocasión la cuestión del “rebirth”, y a la espera del otro trabajo del que hemos hablado, debo decir que la manera como lo considera me parece muy exacta; “transmigración” y no “reencarnación”, estos son los mismos términos que yo empleaba en

mi última carta.

1 de noviembre de 1936

Por lo que concierne a la cuestión del “rebirth”, veo que estamos completamente de acuerdo sobre la interpretación de los textos a los que hace alusión. En cuanto a ese caso de “memoria” que se ha producido recientemente en la India, ya había leído diversos artículos al respecto; está claro que se trata en este caso de una especie de traspaso de un conjunto de elementos psíquicos que han conservado una cohesión excepcional. Un caso que parece más frecuente es aquel en el que parecidos elementos, aunque mucho más fragmentados en general, se transmiten por herencia. En cuanto a los que se manifiestan en las sesiones espiritistas, se entiende que son también del mismo tipo; les
hace falta el apoyo de seres humanos vivos (los médiums o los asistentes, importa poco) para que recobren una apariencia de conciencia individual; pero esta manifestación no es sino temporal, mientras que, en otros casos, se han “incorporado”, de alguna manera, a una individualidad, y ésta es en suma toda la diferencia.

5 de noviembre de 1936:

Por lo que concierne a la cuestión de la “memoria”, la manera en que usted la enfoca es muy exacta; es muy cierto que la memoria, en el sentido ordinario, es algo que pertenece exclusivamente a “este” mundo y que no puede seguir al ser a otro estado, por lo tanto que está entre los elementos que, en el momento de su paso a éste, debe dejar
tras él; no es posible comprender, por otra parte, cómo esta memoria, como tal, podría volver a encontrarse en un estado cuyo carácter no es ya temporal; no puede subsistir entonces más que lo que le corresponde aquí “intemporalmente”, si se puede decir, y que por eso mismo no es ya una “memoria”.

20 de noviembre de 1936:

Lo que dice concerniente a la “reencarnación” de elementos que corresponden al sentido de “herencia” es completamente exacto. Hay en China una fórmula de uso corriente que es más o menos ésta: “Tú revivirás en tus millares de descendientes”, y cuyo sentido es evidentemente por entero el mismo. Por lo que respecta a la “transmigración”, además del significado completamente “universal” que considera, habría quizá que considerar más particularmente el paso de un ser a través de sus estados múltiples; pero, en el fondo, las dos cosas van muy juntas, al ser el

segundo aspecto, si se quiere, una “especificación” del primero. Por fin, en cuanto a la “regeneración”, este último punto me parece un poco menos claro, pero entiendo que llegará a aclararlo de forma más completa en el estudio en el que trabaja en este momento.
Mucho me alegra su proyecto de un artículo sobre la “Identidad Suprema” en los textos védicos; ¡gracias de antemano!

14 de diciembre de 1936:

Por lo que concierne al pasaje que cita de Plotino, parece evidente en efecto que no puede en modo alguno tratarse de “memoria” en el “eterno presente”, y que, incluso si se extiende el significado de ésta más allá de la modalidad temporal, no puede existir en todo caso más que para un ser que está aún condicionado por algún tipo de sucesión. Entendiéndola así, la memoria de los estados anteriores, para el ser que no ha alcanzado aún la Liberación, no presenta sin duda ninguna imposibilidad, y el uso que usted considera de esta “memoria recobrada” sería en suma totalmente legítimo; hay sin embargo, en lo que concierne al Budismo, algo que puede dar lugar a dudar sobre tal intención: es su aparente negación del “Sí” permanente. Este es, por otra parte, un punto sobre el cual parece haber contradicciones difíciles de resolver, y no he encontrado nunca ninguna explicación satisfactoria con respecto a la verdadera actitud del Budismo sobre ello.

El Cairo, 26 de diciembre de 1936:

Por lo que se refiere a la “regeneración”, los textos de los que habla parecen verdaderamente muy explícitos en efecto. He pensado siempre también que “incluso” los textos budistas a los que se dice “reencarnacionistas” habían sido mal interpretados y debían tener en realidad otro sentido que el que se quiere ver en ellos.

El Cairo, 15 de febrero de 1937:

Gracias por su envío de “La Doctrina india del fin último del hombre”, que acabo de recibir; ¿es un artículo que se haya publicado en alguna revista? Como no hay ninguna indicación al respecto, pienso que debe más bien tratarse de una conferencia; sin duda me lo dirá en una próxima carta. En todo caso, la semejanza de la idea de “deificación” en las dos tradiciones hindú y cristiana está expuesta de una manera completamente clara y que parece que no puede dejar sitio a ningún equívoco.

El Cairo, 21 de septiembre de 1937:

Veo que su trabajo sobre la “reencarnación” va a ser más largo de lo que

yo había pensado, pues creía que no se trataba en suma sino de un simple articulo; deseo que pueda terminar sin tardar mucho el volumen entero que tiene pensado, ya que será indudablemente muy útil para rectificar muchas ideas falsas... Esto me hace pensar en la Sra. Rhys Davis: me he enterado últimamente que se ocupa mucho de “psiquismo”, por no decir de espiritismo; ¡aquí esta sin duda la explicación de muchas cosas extrañas que había observado, desde hace mucho tiempo, en sus escritos!

11 de marzo de 1938:
No parece que pueda decirse que el Paraíso terrestre sea propiamente “supracósmico”, puesto que está en todo caso debajo de los Cielos; su cumbre “toca la esfera lunar” como dice San Agustín entre otros; pero si se dice que es virtualmente “supracósmico”, entendiendo por esto que el ser que ha llegado a esta cumbre (la cual es al mismo tiempo el “centro” del estado humano) está en lo sucesivo sustraído a los cambios de estado y puede, de aquí, pasar “más allá del cosmos” por la vía directa y “axial”, esto es, en efecto, perfectamente exacto.

El Cairo, 26 de agosto de 1938:

Parece que la trepanación póstuma, en las sepulturas neolíticas, sea algo bastante extendido en general; sé que se encuentran también ejemplos en Europa, especialmente en los asentamientos prehistóricos del Mediodía de Francia; tenía justamente la intención de señalarle este hecho; su interpretación como abertura del brahmarandhra me ha parecido siempre totalmente evidente.
RENÉ GUÉNON-CARTAS SOBRE ESTADOS POST MORTEM (3):

A JULIUS EVOLA. El Cairo, 24 de octubre de 1948:

Sobre lo que afirma acerca de la cuestión de los ciclos, la imagen de un círculo cerrado no corresponde a los datos tradicionales, porque implicaría un "retorno" o una repetición idéntica, que está excluida por la infinidad misma de la Posibilidad universal; en suma, sería en cierto modo el equivalente macrocósmico de lo que es la "reencarnación" desde el punto vista microcósmico, y uno y otra caen bajo las mismas objeciones. En cuanto a la representación en términos de espirales no cerradas de modo que el inicio y el final estén solamente en correspondencia, sin confundirse, no creo que se pueda asimilar a una doctrina evolucionista porque sólo simbólicamente los ciclos vienen presentados como sucesivos; en realidad, se los debe considerar como esencialmente simultáneos, y ello basta evidentemente para que no se

pueda hablar de "evolución". Al respecto, puede presentar dificultad solamente la tendencia, demasiado difundida, a extender el punto de vista temporal a dominios a los cuales no puede ser aplicado en modo alguno.

Carta del 18 de abril de 1949:
En el fondo, el problema doctrinal del que me habla, es menos difícil de lo que puede parecer a primera vista. Todo Hombre Verdadero ha realizado todas las posibilidades del estado humano, pero cada uno en un modo que le es propio y en virtud del cual él se diferencia de los otros. Además, si no fuese así, ¿cómo podría haber sitio incluso para seres que no han alcanzado tal grado? A un nivel diferente, eso vale también para el Hombre Trascendente (otro ideal extremo-oriental) y para el jîvan-mukta (el “liberado en vida” hindú); pero se trata entonces de la totalidad de posibilidades de todos los estados sólo que, aunque pueda parecer singular, es un hecho que los seres que han alcanzado un mismo grado tal vez pueden ser, en cierto sentido, indiscernibles desde el exterior, hasta en lo referente a la apariencia corpórea; en efecto, hay quienes encarnan un “tipo” no teniendo ya nada de individual, lo que ocurre principalmente en aquellos que explican ciertas funciones especiales; el “tipo” entonces es el de la misma función, lo que puede hacer creer incluso que sea siempre el mismo ser el que la ejercita en el curso de un período de diversos siglos, mientras, en realidad, se trata de algo bastante distinto.

AL SR. FAVRE. El Cairo, 4 de septiembre de 1934.

Voy a intentar responder a las cuestiones contenidas en vuestra carta siguiendo el orden indicado.

-I). En el No-Ser, no se puede considerar realmente ni multiplicidad ni incluso unidad; por ello se habla solamente de "no-dualidad". Pero, por otro lado, es bien evidente que todo está ahí en principio, incluso la distinción de los seres; hace falta solamente observar que distinción, aquí, no quiere decir separación, esta última no siendo sino la plasmación de las condiciones limitativas inherentes a los estados contingentes.

-II). Bien entendido que el No-Ser no es afectado por el Ser, ni con mayor razón por la manifestación de la cual es él el principio. Pero la ausencia de toda manifestación no puede incluso suponerse, puesto que vendría a suprimir las posibilidades de manifestación, es decir, las pondría fuera de la Posibilidad universal, luego limitaría a ésta.

Análogamente, no se puede excluir un solo punto del espacio, bien que la extensión del espacio sea nula.
El error no es más que la consecuencia de la ignorancia, y, por consiguiente, es forzosamente negativo como ésta; ella no puede nunca ser positiva en realidad, pues nada puede oponerse a la Verdad, siendo ésta infinita e idéntica a Brahma ("Satyam Jnânam Anantam Brahma"). Más generalmente, todos los atributos de los seres manifestados que resultan solamente de sus limitaciones (debidas a las condicione especiales que definen sus estados contingentes) son realmente negativos, incluso si toman "para nosotros" la apariencia de cualidades positivas. Rectificando así las cosas, no veo por qué hay ahí la menor dificultad, pero yo creo que hablando de "contra-verdad",
habéis confundido las verdades parciales y contingentes, a las cuales, en efecto, puede oponerse un error, con la Verdad total que es la única a considerar aquí.

III--a). Os preguntáis cómo se sabe que existen de hecho hombres que poseen el estado de "jîvan-mukta" (y yo diría incluso que existen siempre); se podría responder que se sabe por la tradición, pero esto, naturalmente exigiría otros desarrollos... Sin embargo, se puede decir también que si no existieran, el lazo "consciente" de la humanidad terrestre con el Principio se encontraría roto, y que entonces esta humanidad misma, cesaría de existir.

--b). Siendo los estados del ser en multitud indefinida, toda clasificación que se da de ellos no puede ser forzosamente más que esquemática; lo que ella indica, son siempre "conjuntos", si así puede decirse, o aún de las etapas principales si uno se coloca en el punto de vista de la "realización".

--c). Hay efectivamente estados donde el ser toma la apariencia de aquel que está sumergido en el sueño profundo; pero el término de "éxtasis", que concierne a los estados místicos, no conviene aquí, pues significa "salida de sí-mismo", y, si se trata verdaderamente de realización metafísica en un grado cualquiera, el ser está, por el contrario, "concentrado en sí-mismo".

IV). Las razones por las cuales los seres que han llegado a ciertos estados pueden ejercer "accidentalmente" unos "poderes" más o menos extraordinarios, proceden de lo que se llama a veces el "gobierno oculto del mundo", sería pues bien difícil explicarse al respecto con alguna precisión.

V). Siendo los animales, como nosotros mismos, seres en un determinado

estado de manifestación, es natural que tengan como nosotros su "evolución póstuma", pero su "vía" es distinta que la de los seres que pasan por el estado corporal en tanto que individuos humanos, sería, pues, carente de todo interés para nosotros el buscar conocerlos con detalle.

VI). El espacio y el tiempo no son más que condiciones especiales del estado corporal; pero ¿qué relación necesaria puede haber entre ellos y la causalidad? Esta asociación me parece completamente ininteligible... La necesidad de la causalidad, además, "imponiéndose" a la razón humana (a pesar de todas las discusiones artificiales de los filósofos), no podría ser establecida por ella, sino que procede de lo que le es superior, es decir, de la intuición intelectual; ¿y qué se podría preguntar más, puesto que la intuición intelectual es el conocimiento inmediato e infalible?

VII).

RENÉ GUÉNON-EXTRACTOS DE CARTAS SOBRE ESTADOS POST MORTEM (4):

A GASTON GEORGEL. 28 de enero de 1948:

Según la tradición hindú, los Asuras son anteriores a los Dêvas, lo que parece implicar que los Infiernos corresponden a los ciclos anteriores y los Cielos a los ciclos posteriores con respecto al que es tomado como término de comparación. Esta es una cuestión completamente diferente e incluso, según creo, independiente de la del “descenso” que se produce del principio al fin de cada Manvantara considerado aisladamente; por otra parte, ello concuerda con lo que he indicado en el cap. XXIII de La Grande Triade. Es sin embargo posible que, según los puntos de vista, quepa considerar en ciertos casos correspondencias diferentes, pues, en realidad, las dos tendencias ascendente y descendente coexisten siempre en toda manifestación, y jamás se puede hablar más que del predominio de una sobre otra, sin excluir la consideración de la anterior. Por otra parte, es necesario indicar que los 7 dwîpas, cuya serie debe repetirse dos veces en el curso de los 14 Manvantaras, corresponden propiamente a las 7 regiones del espacio, es decir, al centro y a las 6 direcciones de los brazos de la cruz de 3 dimensiones.

EXTRACTO A PIERRE GERMAIN. 26 de agosto de 1916:

He recibido bien sus dos cartas, pero no he tenido tiempo de responderos antes de nuestra partida de Blois. Es lo que os explica esta carta a lápiz,

que os he escrito en el viaje, no queriendo esperar más tiempo para devolveros la de Maritain que os agradezco haberme comunicado. Su respuesta a vuestra pregunta no es en efecto muy clara ni muy satisfactoria. Según la doctrina escolástica, es cierto que es la materia el principio de individuación, la individualidad del alma deriva pues de la materia: su individualidad, pero no su ser ni su esencia, evidentemente. Parece que haya una confusión al respecto en el post scriptum. En cuanto al ángel, él es limitado o determinado por su esencia misma.
Ahora, para lo que es del alma separada del cuerpo, no se puede decir que sea un hombre, pues el hombre es precisamente definido como el compuesto de ambos. No se puede pues decir incluso que el alma separada sea un ser completo, y ése no es para ella en suma más que un estado transitorio, puesto que su naturaleza es ser la forma de un cuerpo. (Se trata siempre, entiéndase bien, del alma individual, lo que la doctrina hindú llama jîvatmâ o el alma viviente).

EXTRACTOS DE CARTAS A NOELLE MAURICE-DENIS BOULET

Extracto del 12-8-1917. En Études Traditionnelles, París, septiembre-octubre de 1971:

No puedo pues conceder que la oposición ser-nada, sea idéntica a la oposición posible-imposible: los dos últimos términos son idénticos, pero los dos primeros no lo son, e incluso no puede decirse rigurosamente que sea al ser sino solamente a lo posible que se opone la nada, o, más bien, que se opondría si pudiera entrar realmente como término en una oposición cualquiera.
(...) En el dominio del ser, tomando ese principio una forma positiva, se convertirá en el principio de identidad. El aspecto inverso del mismo principio universal será contradictorio igual a imposible, es el principio que en el dominio del ser devendrá el principio ordinario de contradicción. (...)

19 de diciembre de 1918:
Ahora, he aquí el otro punto de vista, el que Vd. no ha considerado: el ser que, en determinado modo de existencia, es un individuo humano, puede también ser otra cosa; y puede serlo, no sólo sucesivamente, sino también simultáneamente, e incluso mejor, puesto que el tiempo no es más que una de las condiciones especiales del estado individual humano, no teniendo que intervenir en todo lo que se encuentra fuera de este estado. No creo que las expresiones "antes" y "después", empleadas con

relación a la existencia humana en su conjunto, sean susceptibles de otro sentido que el de una sucesión puramente lógica y causal; pero una relación de causalidad, tanto entre estados de existencia diferentes como en el interior de un mismo estado, supone necesariamente una simultaneidad. No quiero decir que no haya, fuera del estado humano, modos de sucesión más o menos análogos al modo temporal, y pudiendo ser comprendidos junto con éste en un término más general, como el de "duración"; pero esos modos no son nunca, como el tiempo mismo, más que condiciones particulares de tal o cual estado de existencia, y, por consiguiente, no tienen tampoco que intervenir cuando uno se emplaza en lo universal, es decir, cuando se consideran las posibilidades del ser total, en lugar de limitarse a las de uno de sus estados. Y yo añadiría que sólo entonces es encarado el ser metafísicamente, puesto que el punto de vista metafísico es propiamente el punto de vista de lo universal.

Usted no contestará ciertamente, creo, que el ser humano puede ser otra cosa que lo que es en tanto que individuo y que, en tanto que es otra cosa, no está sometido a las condiciones de la existencia humana; en particular, no está ya sometido al tiempo, que es una de esas condiciones. Esto significa que una realización relacionada con los estados extra-individuales no puede ser restringida a no producirse más que después de la existencia humana, más bien que "durante" o incluso "antes" (estas palabras tomándose aquí en su sentido temporal ordinario, el cual no puede aplicarse verdaderamente sino en el interior de la existencia humana). Consecuentemente, el estado humano podrá, tanto como no importa que otro estado de existencia, ser tomado como base de tal realización.

Toda la dificultad para Vd. me parece que viene de que no se coloca en lo que podríamos denominar el "no-tiempo". Convengo en que puede ser a veces bastante difícil desprenderse del punto de vista temporal; y, sin embargo, creo que Vd. misma reconoce que ello es necesario o que si no habría que renunciar a toda metafísica. Lo más difícil, en mi opinión, es concebir las relaciones del tiempo y del "no-tiempo"; se puede, no obstante, llegar a ello (observe bien que digo concebir y no imaginar).

Ahora, usted dice que "la realización absoluta o total, la unidad infinita, la visión beatifica no puede ser alcanzada en esta vida". Aquí aún, estamos muy de acuerdo, y pensar de otro modo sería de todo punto contradictorio, puesto que ello sería simplemente pensar que lo universal puede ser comprendido en lo individual, o lo incondicionado en lo condicionado (no siendo la vida, por lo demás, como también el tiempo y

el espacio, más que una de las condiciones de la existencia humana individual). Por tanto, yo nunca he podido decir que la realización completa era posible "en este mundo", pues, por "este mundo", no puedo entender otra cosa que el conjunto de las condiciones de la individualidad humana actual. Solamente que, afirmando esta imposibilidad, no quiero decir tampoco que tal realización deba necesariamente diferirse hasta después de la muerte, puesto que precisamente este "después" no tiene ya sentido en el orden extraindividual, el único que hay que tener en cuenta en lo que concierne a esta realización.
Suponer eso es suponer que lo incondicionado es afectado por las contingencias relativas al curso de la existencia humana, a su comienzo y a su final (que no son comienzo y fin más que desde el punto de vista de la individualidad, y diría incluso de la individualidad restringida), ello es, pues, encarar lo incondicionado como condicionado, es decir, recaer exactamente en la misma contradicción, aunque de otro modo.
Así, el individuo, en tanto que individuo, no puede de ninguna manera salir de las condiciones que le hacen ser tal; pero el ser que es un individuo humano es también otra cosa al mismo tiempo, y por eso mismo puede hacer efectiva la comunicación que existe virtualmente entre su estado humano y sus otros estados (y ello para todo o parte de los estados en cuestión). Que ese resultado sea obtenido a partir del estado humano o de no importa qué otro, es a fin de cuentas lo mismo, pues el estado humano debe necesariamente reencontrarse, lo mismo que todos los otros, en el orden total. Por otra parte, teniendo todos los seres a este respecto unas posibilidades rigurosamente equivalentes, la realización deberá finalmente ser alcanzada por todos a partir de un estado o de otro; ve usted que yo voy aquí más lejos que Vd., y que, para mí es solamente desde el punto de vista humano que "muchos (e incluso todos) son los llamados pero pocos los elegidos"; pero, desde este punto de vista, es perfectamente cierto que "pocos son los elegidos", es decir, que pocos lo realizan efectivamente a partir del estado humano, sea durante la vida, sea tras la muerte, o sea, para hablar de una manera más exacta metafísicamente, sea en la parte de la individualidad humana que representa la existencia terrestre, sea en la extensión o la prolongación póstuma de esta misma individualidad (prolongación que puede además ser considerada como "perpetua", es decir, temporalmente indefinida) (...).
Llegando a este punto, se presenta una dificultad: parecería, según lo que acabo de deciros, que no tiene ninguna importancia que la individualidad humana sea tomada como base de la realización más bien que no importa

qué otro estado, si el resultado final debe ser idéntico en todos los casos. Además el estado humano no es más que un estado entre los otros y como los otros; desde el punto de vista de lo universal, si no puede pretender en absoluto ser desventajoso con relación a los otros, no puede pretender tampoco ningún privilegio. Sin embargo, es al contrario muy importante que este estado humano proporcione la base efectiva de la realización; pero, por el momento, no puedo apenas insistir sobre ello, y me contentaría con aseguraros que la dificultad que acabo de señalar a fin de anticiparme a una objeción que ciertamente usted misma me habría hecho) no es en absoluto insoluble, aunque se necesitan muchas precauciones para expresar la solución más o menos convenientemente.
Aún queda otra vertiente de la cuestión: ¿qué ocurre con la individualidad humana para el ser que ha logrado la realización completa? En un sentido, es como si ella no existiera, pues toda contingencia no es nada con relación a lo universal; pero en otro sentido, ella es, en el ser total, un elemento tan necesario como todos los otros (con un simbolismo matemático, podría representarse el ser total, no como una suma aritmética, sino como una integral de todos aquellos elementos que son sus estados de existencia). En todo caso, desde el momento que el ser está en un estado incondicionado, las condiciones de su estado individual, no siendo ya limitativas, no pueden existir para él más que en modo ilusorio; pero, en cuanto a las apariencias y con relación a los otros individuos humanos, nada ha cambiado. (...).

16 de febrero de 1919:

Dicho esto, vuelvo a vuestras dificultades lógicas. Me hacéis primero esta objeción: “Un ser no puede ser simultáneamente y bajo la misma relación individual y universal”. Sin duda, no, pero ¿he dicho nunca algo parecido? Es preciso que eso sea simultáneamente, puesto que uno de los dos estados de los que se trata, es, no solamente extratemporal, sino fuera de toda condición de duración o de sucesión del modo que sea, luego necesariamente en perfecta simultaneidad con todo el resto. Pero es muy evidente que no es bajo la misma relación, puesto que es en tanto que es otra cosa que el ser que es un individuo humano en uno de sus estados no está ya sometido a las condiciones de la existencia humana